



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

Corrientes, 07 de Abril de 2022.

DECLARACION N° 79

VISTO

- El "Día mundial de la enfermedad de Parkinson" que se conmemora el 11 de abril de cada año, Y;

CONSIDERANDO

Que, se celebra todos los 11 de abril desde 1997 a iniciativa de la Organización Mundial de la Salud, la fecha recuerda el natalicio del Dr. James Parkinson (1755-1824), neurólogo británico quien padeció y describió sus síntomas en 1817, descubrió lo que en aquel tiempo llamó parálisis agitante y que hoy conocemos como Enfermedad de Parkinson.

Que, según la European Parkinson's Disease Association 1 (EPDA), el Parkinson es la segunda enfermedad neurodegenerativa y afecta a más de 6 millones de personas de todo el mundo. Afortunadamente, su tratamiento farmacológico es sumamente eficaz, los métodos actuales mejoran notablemente los síntomas y la calidad de vida de los pacientes.

Que, se caracteriza por el desarrollo de temblores de reposo, rigidez muscular y complicaciones en la postura, y la marcha, que conduce con el tiempo a una discapacidad progresiva, a consecuencia de la destrucción por causas que todavía se desconocen, de las neuronas pigmentadas de sustancia negra. Frecuentemente clasificada como un trastorno del movimiento, la enfermedad de Parkinson también desencadena alteraciones en la función cognitiva, la expresión de las emociones y en la función autónoma, suele aparecer a los 50 años, aunque se dan casos de la enfermedad antes de los 40.

Que, gracias a las campañas de concienciación, a nivel mundial se han podido visibilizar a las víctimas de este padecimiento y que ha permitido dejar a un lado el estigma y la discriminación que existía en el pasado.

Que, la Fundación "Vamos Juntos", grupo de ayuda al paciente de Parkinson, única en la región, realizará una caminata el día de la concientización sobre el Parkinson, a llevarse a cabo el día 9 de abril en la Costanera Sur de la ciudad de Corrientes.



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

2//

Corrientes, 07 de Abril de 2022.-

DECLARACION N° 79

Que, así mismo, hoy existen más fundaciones y organismos internacionales que trabajan para buscar salidas y ayudar a estas personas a tener una mejor calidad de vida. Por otro lado, en el campo de la investigación, se sigue estudiando las causas del Parkinson y no se pierde la esperanza de que en un futuro no muy lejano se halle la cura para este mal.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
DECLARA**

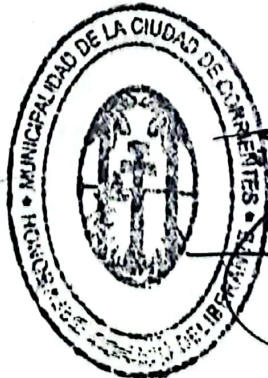
ARTÍCULO 1º.-: DE INTERÉS del Honorable Concejo Deliberante, "El Día Mundial de la Enfermedad de Parkinson" a celebrarse el 11 de abril de 2022, y todas las actividades que la Fundación "Vamos Juntos", de ayuda al paciente de párkinson, realizará en la ciudad durante el mes.

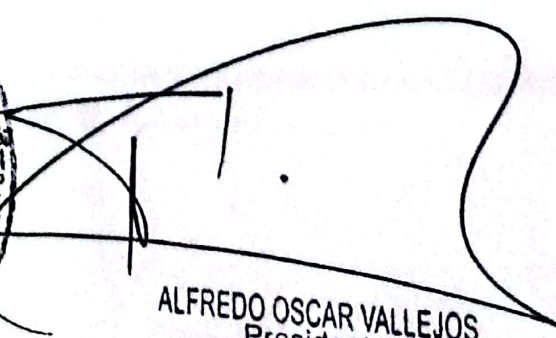
ARTÍCULO 2º.-: LA presente Declaración será refrendada por el Señor Secretario del Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 3º.-: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
FLM

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS


Dr. FABRIZIO ABEL SARTORI
SECRETARIO
Honorable Concejo
Ciudad de Corrientes




ALFREDO OSCAR VALLEJOS
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes